

Acta de Certificación Académica No. 104



Academia de Aviación Internacional S.A.S

NIT: 900336159-1

En Santa Fé de Bogotá, a los 06 días del mes de Mayo del año 2023 se reunieron con el fin de formalizar la finalización del último semestre, los suscritos Director y Coordinadora Académica de la

Academia de Aviación Internacional S.A.S

Centro de Instrucción Aeronáutico aprobado por la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil según Resolución No. 00452 del 03 de Febrero de 2014 para otorgar el Certificado de:
Triplante de Cabina de Pasajeros - TCP

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el programa correspondiente al Nivel de las exigencias del Reglamento Aeronáutico

Colombiano en conocimientos generales como:

Triplante de Cabina de Pasajeros - TCP

Al estudiante cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Jenny Paola Peña García

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.000.047.008 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 0104 de fecha 06 de Mayo del año 2023, consta de 64 estudiantes; Comienza con el nombre de:

Luis Alberto Aguilar Rincón

y se cierra con el nombre de:

Wendy Mayerly Yepes Ramírez

Firmada y Sellada por: **Dr. Carlos Andrés Vallejo Parra** (Director)

y **María Eugenia Hurtado Rosales** (Coordinadora Académica)

Dada en Ceremonia Pública en Santa fe de Bogotá, a los 06 días del mes de Mayo del 2023

Firmada y Sellada


Dr. Carlos Andrés Vallejo Parra
Director


María Eugenia Hurtado Rosales
Coordinadora Académica

Certificado No. 42



República de Colombia
y en su nombre la

Academia de Aviación Internacional S.A.S

Centro de Instrucción Aeronáutica aprobado por la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil,
según Resolución No. 00452 del 03 de Febrero de 2014 y CCI-026.

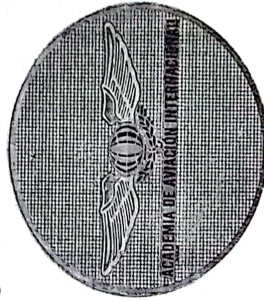
Certifica que:

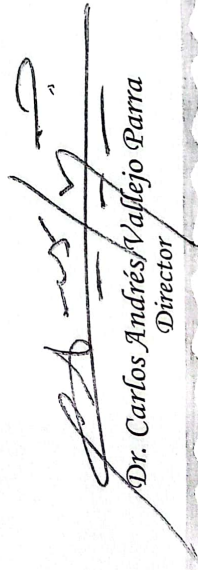
Jenny Paola Peña García

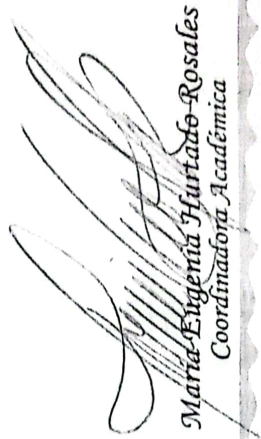
Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.000.047.008 de Bogotá

**Cursó y Aprobó el Programa de Entrenamiento en:
Tripulante de Cabina de Pasajeros - TCP**

Cumpliendo satisfactoriamente los requerimientos académicos exigidos de conformidad con las normas vigentes,
en especial la Legislación Aeronáutica con una intensidad de 960 horas
Expedido en Santa Fé de Bogotá, a los 06 días del mes de Mayo del 2023.
Anotado en el Libro de Registro No. 1 bajo el Folio No. 42 Acta No. 104




Dr. Carlos Andrés Vallejo Parra
Director


Maria Eugenia Hurtado Rosales
Coordinadora Académica



COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO

Institución Educativa Distrital
Calle 32 Sur No. 22-30 - Teléfono 3616839
Bogotá D. C.
Jornada Única

INSCRIPCIÓN SE 1688

INSCRIPCIÓN DANE: 11100134138

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 18 días del mes de Noviembre de 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes, los suscritos Rectora y Secretario Académico del COLEGIO CLEMENCIA DE CAYCEDO I.E.D. Jornada ÚNICA, Institución Aprobada hasta nueva visita por el M.E.N. según Resolución de Aprobación de estudios No. 25320 del 17 de Diciembre de 1980, en el nivel de Educación Media, para otorgar el Título de Bachiller Académico, y Resolución de Unificación y Reconocimiento de Estudios No. 2729 del 9 de Septiembre de 2002 autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO Promoción 2019

A la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Jenny Paola Peña García

Identificada con C.C. No. 1000047008 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 55, folio 45, Libro 3 del 18 de Noviembre de 2019 que consta 68 estudiantes graduandas, que comienza con el nombre de ANTURI CIFUENTES ANDREA CAROLINA, y se cierra con el nombre de TAMAYO ROA ANGELA ISABELLA.

Firmada por: Rectora: **Nydia Rivas Arenas**
Secretario Académico: **Mario César Velandia Guzmán**

Dada en Bogotá D.C., a los 18 días del mes de Noviembre de 2019.

FIRMADA

Rectora

Secretario Académico

Nydia Rivas Arenas

CC No. 31.495.630 de La Victoria Valle

Mario César Velandia Guzmán

CC No. 79.055.824 de Bogotá

Documento oficial sin sellos. Artículo 11 Decreto 2150 de 1995.